

**JUNTA ELECTORAL  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**ACTA N° 11**

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 10:30hs. del día 22 de abril de 2019, se reúne los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RHCD-2019-111-E-UNC-DEC#FCM, para proceder al estudio del Expediente CUDAP: EXP-UNC: 18207/2019, en el cual el Sr. Apoderado del Grupo de Electores "LA BISAGRA-KETZAL-SINERGIA" presenta candidatos para las elecciones del claustro estudiantil; Teniendo en cuenta: Lo establecido en el Artículo 26° del Anexo Único Reglamento Electoral U.N.C. (O.H.C.S.-2018-11-E-UNC-REC), el Artículo 25° del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y el informe del Área Alumnos; Por ello, esta Junta RESUELVE:

**Intimar al Sr. Apoderado del Grupo de Electores "LA BISAGRA- KETZAL-SINERGIA" a que presenten reemplazos de los Sres. MUÑOZ LUNA MARIANA, MANTARAS AGUSTÍN, RAMIREZ CARLA, ARANCIBIA CAMILA y SUAREZ AGUSTÍN dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas de recibida la presente, caso contrario se oficializará los candidatos que cumplan los requisitos establecidos en la reglamentación.-----**

NOTIFÍQUESE.-----

Abog. María Marta Cuneo

Abog. Eduardo Juarez

Prof. Dr. Rogelio Pizzi



Sra. Mariana Rahal



Cra. Soledad Márquez